

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 11888

Eligiendo Vocal Interino de la Corte Suprema al Dr. D. César Augusto Lengua, mientras el Titular Dr. D. Juan Bautista de Lavalle desempeña una comisión del Gobierno.

Lima, 18 de noviembre de 1952.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 222º de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido Vocal Interino de la Corte Suprema de Justicia de la República, al señor doctor don César Augusto Lengua, mientras el Titular señor doctor don Juan Bautista de Lavalle, desempeña una Comisión del Gobierno.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

J. M. PEÑA, Presidente del Congreso.

RAFAEL AGUILAR, Senador Secretario del Congreso.

ISAIAS MENDEZ MUÑOZ, Diputado Secretario del Congreso.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuentidós.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRÍA.

ALEJANDRO FREUNDT ROSELL.